

# Tres nombres para una calle

En la historia de las ciudades, la memoria colectiva y los recuerdos del pasado a veces se superponen como estratos que enriquecen con su evocación el presente y que son semilla para el futuro. En ellas la herencia del tiempo y el patrimonio sentimental de los ciudadanos se hace más presente que en los archivos y los libros. La memoria de su historia, a veces modesta, a veces gloriosa, se refleja en sus nombres. Hay calles que evocan oficios, calles que recuerdan a quienes la habitaron y calles dedicadas a personas que marcaron el devenir de las pequeñas vivencias.

Es lo que sucede en la calle dedicada a Don Sebastián Logroño. Si preguntamos por ella, tal vez nuestro interlocutor dude un instante antes de reconocer en ese nombre la que todo el mundo llama calle de los Zapateros. Oficialmente nunca esta calle llevó ese nombre, sin embargo en la tradición oral es impensable llamarla de otra manera.

Ésta parte de la Plaza Mayor para acabar en la plaza del Mercadal, cruzándose en su trayecto con la calle Sonier Puerta, antes del Almudí; la calle Esopo y las calles Pilares y Ancha. Hasta 1904 se llamaba calle Villamizares, y fue dedicada a Sebastián Logroño en recuerdo de quien dejó una viva huella en sus contemporáneos, tanto como para que a una calle tan importante se le cambiara de nombre. Importante porque es la vía que articuló buena parte del comercio e industria de la villa durante décadas e incluso centurias por su posición céntrica y por la unión que traza entre dos puntos de la población como son la Plaza Mayor, que como ya se sabe se origina con la cubrición del río en el siglo XVI, creando un nuevo centro administrativo, político y religioso, y la plaza del Mercadal, área dedicada a la vida comercial de Ágreda hasta no hace mucho tiempo.

## Historia de una calle

Son tres pues los nombres que ha recibido esta calle a lo largo de la historia.

Villamizares es un nombre claramente compuesto. Mizar, que es la segunda parte de esta palabra, podemos relacionarlo con dos significados. Por una parte es el nombre de una de las estrellas de la constelación de la Osa Mayor, en concreto una de las tres que marcan la cola de la misma. Aunque los hebreos, ya que los osos no tienen una cola tan larga, creían que era uno de sus tres cachorros, junto con las estrellas Aliot y Alkair. Mizar también indica en hebreo Este.

Además, y este es el otro significado que le podemos atribuir a mizar, dentro de las tres importantes ramas genealógicas judías, junto con los sefarditas, o judíos de origen español, y los askenazíes, o judíos de origen centroeuropeo,



Foto: Nacho Grijalbo

se encuentran los judíos mizrajíes o mizjarim. Con este nombre se denominan a todos aquellos judíos provenientes de medio oriente, Irán, Irak, Siria, e incluso del norte de África.

Dada la tendencia a que la población judía viviera más o menos reunidas en torno a una calle, o incluso en un barrio separado, aunque este no sea estrictamente el caso de Ágreda, y teniendo en cuenta la disposición urbanística que la villa mantuvo hasta la unificación de los recintos amurallados de La Peña y de San Juan, no sería de extrañar que alguna calle quedara señalada con el nombre de sus habitantes. Si además tenemos en cuenta que en la toponimia urbana española se refleja claramente qué zonas o calles de una ciudad o pueblo fueron habitados por judíos o musulmanes, no hay que descartar que el nombre Villamizares guarde alguna referencia a villa de Mizares o barrio de los mizaríes, suponiendo este denominador como sinónimo de judío. Como se ha mencionado anteriormente, la calle Villamizares se topa en su trazado con la calle Esopo, nombre que no hace referencia, como a primera vista parece, al fabulista griego, sino que es una transformación de la palabra hisopo, que proviene originariamente del hebreo. En esta calle, según D. Manuel Peña, habitó parte de la comunidad judía de Ágreda, dada su proximidad con la plaza de los Castejones, ya que

era frecuente que los judíos buscaran refugio y apoyo en las clases nobles de las poblaciones a quienes prestaban valiosos servicios financieros y comerciales.

Si se buscan otras relaciones con el nombre Villamizares, encontramos que en los registros de bautismo de la parroquia de Magaña aparecen varias familias con el apellido "de Villa mizar" como residentes en Ágreda. El registro más antiguo es el de Juana de Villa mizar bautizada en 1513 y el último el de Ana de Villa mizar en 1592<sup>1</sup>. Después desaparecen, aunque es lógico suponer que habitaron en la villa bastante antes de lo que los registros indican. No podemos asegurar que fueran tan destacados como para que una calle de la localidad acabara marcada con su nombre. Ahora bien la denominación "de Villa mizar" sí parece hacer referencia a un origen, localización o procedencia. Tampoco hay que obviar que en España se siguen conservando los apellidos judeoespañoles Mizrahi y Mizraji<sup>2</sup>, por lo que no sería descabellado pensar que esta calle estuvo habitada en su día por personas de origen judío. La calle Villamizares conservó esta denominación durante siglos. Aparece mencionada como tal en el catastro del Marqués de la Ensenada<sup>3</sup>, así como en los expedientes de desamortización que se conservan en el archivo histórico provincial.

La denominación popular de esta calle, de los Zapateros, es la que con fuerza se impone en la vida cotidiana de los agredños. En algunas escrituras de venta de bienes de los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Soria<sup>4</sup> y en el Archivo Parroquial de Ágreda aparece este nombre. La cofradía del gremio de los zapateros de la villa tenía su sede en la iglesia de La Peña, localizada junto a esta calle, bajo la advocación de los santos Crispín y Crispiniano, mártires del primer cristianismo que se ganaban la vida con la reparación del calzado. Dada la vocación comercial de esta calle, no es de extrañar que los artesanos fabricantes de calzado de Ágreda tuvieran algunos de sus talleres y comercios en la misma, como sucede en otras ciudades, como en la cercana Pamplona o en Vitoria. Durante la Edad Media es sabido que los gremios solían agruparse en la misma calle o en la misma zona de la ciudad. En 1877 integraban la cofradía de San Crispín y Crispiniano catorce zapateros, parte de los miembros de la cofradía eran vecinos de esta calle<sup>5</sup>. Así mismo de los doce establecimientos de calzado, comercios, talleres de alpargatas y talleres de zapatería, que se han constatado existían en Ágreda hacia 1947, siete de ellos se ubicaban en la zona de la calle de Los Zapateros<sup>6</sup>.

En 1904 la calle Villamizares fue rebautizada como calle de Don Sebastián Logroño en homenaje a este destacado hijo de la villa que

1. ARCHIVO PARROQUIAL DE ÁGREDA (APA). Signatura 07/55.

2. GÓÑALEZ BAYO, MALKÁ. Los apellidos judeoespañoles. Ediciones Obelisco. Barcelona.2008.

3. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SORIA (AHP). Signatura 9474.Libro 20. F. 490.

4. AHP. Signatura 1850.V.2785.F.87.

5. APA. Signatura 08/011.

6. Agradecemos la información facilitada por Ángel Campos y Purificación Martínez.

# Calle SEBASTIÁN LOGROÑO



Varas de la Cofradía de San Crispín y San Crispiano

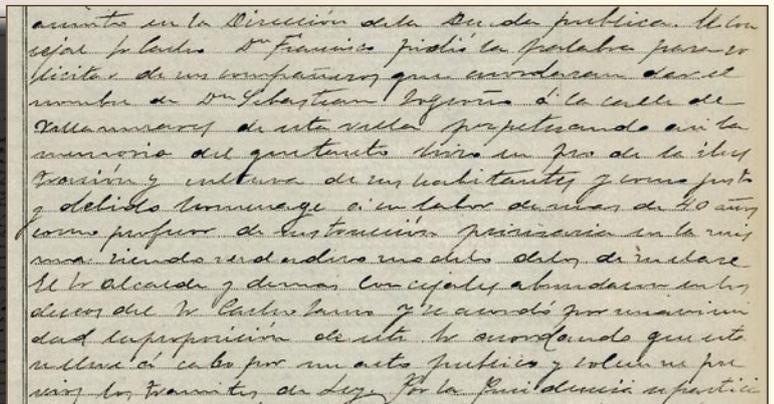
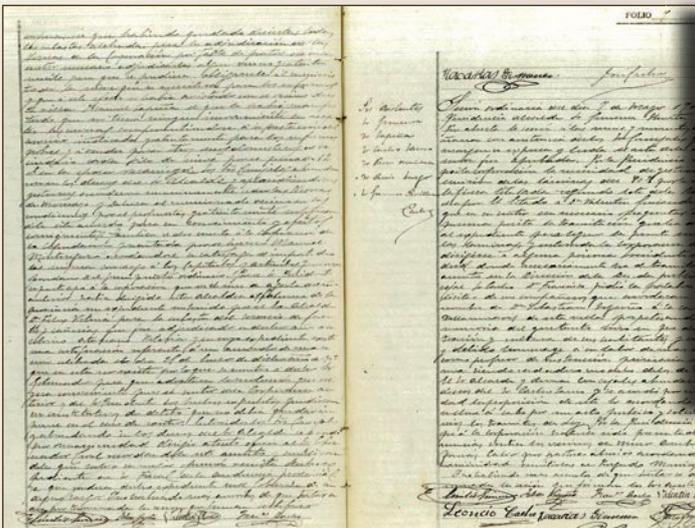
vivió en su nº 13, al menos, desde 1860 a 1896<sup>7</sup>. El Ayuntamiento de Ágreda acordó el 7 de mayo de 1904 "dar el nombre de Don Sebastián Logroño a la calle Villamizares perpetuando así la memoria del que tanto hizo en pro de la ilustración y cultura de sus habitantes y como justo y debido homenaje a su labor de más de cuarenta años como profesor de instrucción primaria en la misma"<sup>8</sup>. A pesar de que ya no se le recuerde, y para nosotros sea sólo el nombre de una calle, es justo hacer memoria de

hijo de Juan Manuel Logroño (natural de Cortos) y Manuela Vallejo (natural de Suellecabras); su bautizo se celebró en la Iglesia de San Juan Bautista el 21 de enero de 1826. Nació el día 20 de enero<sup>10</sup>.

Su padre desempeñó el cargo de depositario de fondos para alimentos de los presos pobres del juzgado de Ágreda<sup>11</sup>. Debió ser también un hombre de negocios y muy emprendedor. En su testamento, realizado ante el escribano Eugenio González en 1849, hace mención a determinadas transacciones monetarias "declaramos que las deudas a favor y en contra las hallarán un librito con forro de pergamino que consta de 98 folios"<sup>12</sup>. También en los años 40 del siglo XIX aparece como accionista de diferentes sociedades mineras que se formaron en Ágreda, sin que sepamos la fortuna que llegaron alcanzar. En el Boletín Oficial de la Provincia de Soria Núm. 146 de 6 de diciembre de 1843, realiza la postura de dinero para que Juan Mayor pueda comprar una casa desamortizada al Convento de La Concepción situada en la Calle de

El hermano de Sebastián, Juan Manuel Logroño Vallejo, nació en 1820, fue bautizado el 30 de marzo en la Iglesia de San Juan Bautista de Ágreda<sup>13</sup>. Estudió gramática y los tres años de filosofía en el Colegio de los Agustinos de Ágreda. En noviembre de 1838 fue becado por la Excm. Diputación Provincial de Soria para seguir estudios en la Escuela Normal de Magisterio de Madrid donde finalizó los estudios en 1841, obteniendo la calificación de sobresaliente. En enero de 1843 la Dirección General de Instrucción Pública le expidió el título de Maestro de Escuela Normal superior y elemental con la nota de sobresaliente. Su currículo como docente es muy abultado, ejerciendo a lo largo de su vida numerosos cargos de los que destacaremos algunos.

En 1841 fue nombrado Director de la Escuela Normal de Soria hasta el 14 de agosto de 1843, en que se suprimió dicha escuela. La Diputación le designó en 1841 inspector de las escuelas



Acta del Ayuntamiento que recoge la solicitud del concejal Francisco Cacho para que se cambiase el nombre de Villamizares por el de Sebastián Logroño «El r. Alcalde y demás concejales abundaron en los deseos del Sr. Cacho y se acordó por unanimidad la proposición de este Sr. acordando que esto se lleve a cabo...».

este hombre que hizo de su vocación de maestro el eje de su vida. Profesión que debió de desempeñar con celo y cariño, ya que durante su magisterio recibió numerosas distinciones y premios y la noticia de su fallecimiento fue señalada en los periódicos de la época. Murió Sebastián Logroño en Soria el 12 de febrero de 1901. "Ayer tarde se puso enfermo repentinamente nuestro respetable amigo don Sebastián Logroño, falleciendo a las ocho de la noche. Muy sentida ha sido la muerte de este veterano Maestro de Ágreda que jubilado hace algunos años, vivía en nuestra capital, siendo muy querido por los sorianos"<sup>9</sup> señalaba El Noticiero de Soria<sup>9</sup>.

## La familia Logroño

Sebastián Fructuoso Patricio Logroño Vallejo era

San Gerónimo.

Sea cual fuera su condición, esta permitió que sus hijos accedieran a los estudios en una época en la que solamente las familias acomodadas podían pagar la formación a sus hijos, teniendo en cuenta los gastos que ocasionaban las matrículas, los libros o los gastos de pensión. Casado con Manuela Vallejo, tuvieron 4 hijos, de los que únicamente les sobrevivieron dos, Manuel y Sebastián. Falleció, según consta en los libros sacramentales de la Parroquia de Ntra. Sra. De Los Milagros, el 8 de enero de 1850 a los 56 años de edad. Su funeral se celebró en la filial de Ntra. Sra. de Magaña y fue enterrado en el Camposanto. Su mujer, Manuela Vallejo falleció el 14 de agosto de 1855.

del partido de El Burgo de Osma y en 1842 catedrático interino de aritmética, álgebra y geometría y dibujo lineal del Instituto de segunda enseñanza de Soria, puesto que desempeñó hasta julio de 1843. De 1845 a 1849 fue maestro de la Escuela Normal de Toledo. Fue nombrado Director de Escuela Normal de Soria en 1849 hasta que cesó en su cargo el 8 de agosto de 1874, en que falleció<sup>14</sup>. Como los intelectuales de su época en la capital soriana fue socio del Casino Numancia, donde en Junta General extraordinaria de 4 de diciembre de 1853 fue elegido miembro de la Junta Consultiva de la Capital. En 1854 fue bibliotecario del Casino<sup>15</sup>.

A diferencia de su hermano Manuel, del que podemos relatar un currículo muy amplio y perfectamente documentado, hay pocos datos

7. APA. Signaturas 08/061, 08/072, 08/073  
8. ARCHIVO MUNICIPAL DE ÁGREDA (AMA). Legajo 84. Código 821. Acta Municipal de 7 de mayo de 1904.  
9. El Noticiero de Soria. Año XIII. Num.1904. 13 de febrero de 1901.  
10. APA. Signatura 07/50.F.293.  
11. AMA. Legajo 84. Código 821 Acta Municipal de 12 de enero de 1850.

12. AHPS. Signatura 1851.V.2788. F. 65-66.  
13. APA. Signatura 07/50. F54v.  
14. AHPS. Signatura 24978.  
15. ACTAS DEL CASINO NUMANCIA. Libro de 1852-1862. Pág. 19 y 25. Información facilitada por M<sup>o</sup> José Yubero, miembro de la Junta Directiva del Círculo Amistad Numancia.

sobre la formación de Sebastián Logroño. No pudo seguir los estudios de gramática y filosofía en el Colegio de los Agustinos de Ágreda, ya que este cerró sus puertas en 1835<sup>16</sup>. Presumiblemente sus estudios fueron paralelos a la carrera docente de su hermano. Realizó los estudios de enseñanza secundaria. Hay constancia de que en 1843 es alumno del primer curso de Filosofía en el Instituto de enseñanza secundaria de Soria, en el mismo año en que su hermano Manuel es profesor en este centro. Obtuvo la calificación de sobresaliente<sup>17</sup>. Desconocemos donde realizó el 2º y 3º año de filosofía, ya que el instituto de Soria permaneció abierto de septiembre de 1841 a julio de 1843, fecha en la que se cerró por orden de la Junta Superior Provisional de Gobierno<sup>18</sup>. Tal vez como muchos agredaños, optó por estudiar en el Seminario de Tarazona o Calahorra o en algún Instituto de segunda enseñanza de las provincias vecinas. Presumiblemente pudo seguir estudios para maestro en la Escuela Normal de Toledo, en los años en los que su hermano Manuel Logroño fue profesor de la misma. Todos estos datos todavía no se han podido constatar ya que en este momento se están catalogando los fondos del Archivo de la Escuela Normal de Toledo, en el Archivo de la Universidad de Castilla y La Mancha. Se ha comprobado, con los datos existentes en el Archivo Histórico Provincial de Soria, que no estudió en la Escuela Normal de Magisterio de Soria. Sí lo hizo su sobrino Manuel Logroño Huerta, que después fue profesor en esta escuela. La Escuela Normal de Maestros de Soria se creó el 12 de marzo de 1841<sup>19</sup>. En 1843 los liberales moderados decretaron la supresión de la Escuela Normal, argumentando su elevado coste para la provincia. Fue abierta de nuevo en 1845.

## Maestro y músico

Sebastián Logroño fue nombrado maestro de primeras letras por el Ayuntamiento de Ágreda en 1850<sup>20</sup>. En aquel tiempo correspondía a los ayuntamientos elegir maestros y vigilar su conducta. La Diputación fijaba la renta anual que debían cobrar los maestros. En Ágreda había dos escuelas, una de primeras letras y otra de niñas<sup>21</sup>.

Estuvo en este puesto hasta 1896<sup>22</sup>, aunque su vínculo con la villa se mantuvo a través de otras actividades, como director de la banda de música, trabajo que desempeñó con gran maestría, tal y como se le reconoce en «*El Eco de Ágreda*», periódico que editaba don Cecilio Núñez. Elogios que recoge también «*El Noticiero*» de Soria en 1891: «*Nuestro buen colega de El Eco de Ágreda, hace elogios merecidos de la buena dirección que el Sr. D. Sebastián Logroño da a la orquesta de aquella villa, desde que tan acertada como desinteresadamente se encargó de ella*»<sup>23</sup>. En 1898, y en el mismo periódico, se le vuelve a recordar con motivo de la actuación que la banda de música de Ágreda, dirigida en aquél momento por don Francisco Cacho, realizó con ocasión de la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos. «*Reina el mayor júbilo entre los*

*músicos de la localidad, sintiendo al mismo tiempo se halle separado de ellos su respetable, querido y antiguo maestro don Sebastián Logroño Vallejo*» menciona Mariano Vicén, destacado periodista provincial<sup>24</sup>.

Su trabajo como maestro fue recompensado con distinciones y premios en numerosas ocasiones. Por ejemplo en el Boletín Oficial de la Provincia del 27 de agosto de 1862 aparece galardonado con el Diccionario de Educación y métodos de enseñanza de D. Mariano Carderera o también en el número 69 de 1867 del mismo donde aparece la relación de maestros de Soria distinguidos por su labor, que resulta premiada en esta ocasión con una pantómetra, o compás de proporciones que permite resolver cálculos de forma indirecta, una especie de calculadora analógica. También el Ayuntamiento de Ágreda le felicitó en varias ocasiones por su buena labor docente y los excelentes resultados alcanzados por sus alumnos<sup>25</sup>.

La jubilación de Don Sebastián fue una noticia que emocionó a toda la provincia como se puede leer en la cariñosa nota que «*El Noticiero*» de Soria del 25 de noviembre de 1896 le dedicó: «*Ha solicitado su jubilación por edad reglamentaria, D. Sebastián Logroño, maestro de la villa de Ágreda y decano de los maestros de esta provincia, que tan apreciado ha sido siempre entre sus vecinos y considerado entre sus compañeros*».

La labor de Don Sebastián Logroño fue reconocida durante todos los años que dedicó a la enseñanza como excepcional y magnífica. De tal manera contrastaba con la situación de la enseñanza en Soria que adolecía de la escasa preparación de sus docentes y de la provisionalidad de sus destinos, haciendo que la formación de los niños y niñas fuera descuidada y deficiente, que aún después de su fallecimiento se recuerda y alaba su trabajo en pro de la educación. En 1908, Benito Artigas Arpón, todavía señala el notable servicio que Don Sebastián llevó a cabo como maestro en la villa: «*La enseñanza en Ágreda ha sufrido los horrores de la interinidad. Maestros y maestras se sucedían continuamente con gran perjuicio para los pequeños que acudían a las aulas (...)* Es cierto que los agredaños amargados por el presente, recuerdan a D. Sebastián Logroño, maestro activísimo cuyo interés por la enseñanza era ilimitado y que permaneció al frente de la escuela durante 50 años, siendo el preceptor cariñoso de los agredaños que cuentan de 15 a 65 años»<sup>26</sup>.

Su traslado a Soria, tras su jubilación en 1896, no supuso su retiro de la vida pública. Más bien al contrario, al calor de las actividades de la capital aparece como miembro activísimo de cuantas propuestas y convocatorias ciudadanas allí sucedieran. Por ejemplo en diciembre de 1900 aparece como firmante de una carta donde se rechaza de forma enérgica la instalación del presidio de Zaragoza en la capital soriana<sup>27</sup>.

Don Sebastián permaneció soltero. Tras su jubilación buscó el amparo de su sobrina Juana

Logroño con la que vivió hasta su fallecimiento en la Calle Mayor nº 13 de la capital.

En su testamento otorgado en Ágreda ante el notario D. Lorenzo Bueno dejó como herederos de sus bienes a sus sobrinos Manuel y Juana Logroño, los hijos de su querido hermano Manuel<sup>28</sup>.

Falleció en Soria a los 75 años de edad<sup>29</sup>. Dedicó casi 50 años de su vida a la educación y la cultura del pueblo de Ágreda. Fue un hombre recordado con respeto y afecto por todos los agredaños y no menos numerosos sorianos. Recibió el cariño y el agradecimiento de los agredaños hasta después de su muerte. Las emocionadas palabras del corresponsal del Noticiero de Soria nos lo han transmitido: «*Ayer miércoles veinte, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de D. Sebastián Logroño Vallejo. Los niños de la escuela, hombres y mujeres, pobres y ricos, todos acudieron al Templo a consagrar solemnemente la memoria de aquél a quien apreciaron tanto. Fue D. Sebastián Logroño, modelo de maestros, hombre honrado, que cumpliendo siempre con sus deberes supo captarse las simpatías y respeto de los demás. Él educó a todos los del pueblo; por eso y por su bondadoso carácter su muerte acaecida en la capital fue muy sentida*».

Se cantó la misa grande de Eslava, que dirigida por Don Francisco Cacho, fue interpretada admirablemente por los individuos de la Banda (de la que fue director el finado) y por los estudiantes del Seminario de Tarazona que cantaron con mucha afinación y gusto. Celebró la misa Don Pablo Jiménez, Párroco de San Miguel, Diácono don Manuel Blanco y Subdiácono don Juan Benosa. Presidieron el duelo don Andrés Gómez, don Federico Jiménez, don Donato Borobia, el señor Alcalde, el Dr. don Juan Ruiz de Aritmendi, don Cándido Royo y otras personalidades. Descanse en paz y que el Todopoderoso haya acogido en su seno al que se hizo acreedor por sus virtudes en la tierra.»<sup>30</sup>

El Ayuntamiento de Ágreda decidió homenajear a su hijo dedicando a su memoria en 1904 la calle en la que residió durante largos años. Calle que, ya se ha dicho, fue de Villamizares para pasar a llamarse de Don Sebastián Logroño y que sólo se conoce como Zapateros.

Es curioso que una calle lleve un nombre pero se le mencione por otro. Es entrañable recordar a quienes la modelaron. Y es emocionante revivir la memoria de aquellos que merecieron el respeto de sus contemporáneos. Hoy al pasear por ésta contemplamos solares vacíos y casas arruinadas, comercios cerrados y rincones descuidados. La población huye del centro para habitar la periferia, y nuestra villa va perdiendo valor patrimonial, identidad y riqueza. Si esta nota sirve para evitar que los recuerdos se borren, tal vez se abra en Ágreda una llave para sembrar un porvenir. Un pueblo que da la espalda a su historia, está despreciando su futuro.

16. GARCÍA, RAFAEL. Archivo Agustiniiano. Vol. LVIII. 1964.

17. BOLETÍN OFICIAL DE SORIA. Núm. 79. 3 de julio de 1843.

18. JIMENO MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN. El Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Soria. (1841-1874). Diputación Provincial de Soria. Soria. 2010.

19. Se pretendía poner remedio a la escasa formación de los maestros. De las 492 personas que ejercían en la provincia la enseñanza, 281 carecían de título de maestro. La mayoría eran a su vez organistas, secretarios de ayuntamiento o sacerdotes.

20. AMA. Legajo 841. Código 821. Acta Municipal de 31 de mayo de 1850.

21. MADDOZ, PASCUAL. Diccionario Geográfico Estadístico de España. Soria. Madrid 1845-1850. Edición de Ámbito Ediciones y Diputación Provincial de Soria. Valladolid. 1993.

22. El Noticiero de Soria. Año VIII. Núm. 656. 16 de diciembre de 1896.

23. El Noticiero de Soria. Año III. Núm. 143. 14 de febrero de 1891.

24. El Noticiero de Soria. Año X. Núm. 863. 27 de noviembre de 1898.

25. AMA. Legajo 841. Código 821. Actas Municipales de 24 de diciembre de 1856 y 23 de diciembre de 1857.

26. Tierra Soriana. Año III. Núm. 151. 10 de marzo de 1908.

27. Noticiero de Soria. Año XII. Número 1075. 8 de diciembre de 1900.

28. AHP. Signatura 24003. F.191.

29. REGISTRO CIVIL DE SORIA. Tomo nº 33. Pág. 116. Sección 3ª

30. El Noticiero de Soria. Año XIII. Núm. 1105. 23 de marzo de 1901